



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202101184
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DIAN J- EXP -2018-1740
DEMANDADO: MEDIMAS EPS S.A Y OTRO EXP.J-2018-1740
FECHA DE SENTENCIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2021
DECISION: CONFIRMA, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202101276
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: UNION DE DROGISTAS S.A. UNIDROGAS S.A.
DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS S.A EXPJ.2018-0541
FECHA DE SENTENCIA: 10 DE DICIEMBRE DE 2021
DECISION: CONFIRMA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202101554
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: AURORA ECHEVERRY REINA
DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS J-2018-1854
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISION: CONFIRMA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202101621
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: UAE DIAN J-2018-2149
DEMANDADO: CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN Y OTROS, MEDIMAS EPS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISION: MODIFICA NUMERAL 4°. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202101648
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIAN
DEMANDADO: CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN Y OTRO
J-2018-1427
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISION: CONFIRMA. CONDENA EN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202101732
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: UAE DIAN J-2018-2409
DEMANDADO: CAFESALUD EPS EN LIQUIDACIÓN Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISION: MODIFICA. SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: MANUEL EDUARDO SERRANO BAQUERO

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202200359
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: EDWIN ESNEYDER GOMEZ OTALVARO
DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS J-2018-2841
FECHA DE SENTENCIA: 31 DE MARZO DE 2022
DECISION: CONFIRMA, SIN COSTAS.
MAGISTRADO PONENTE: LORENZO TORRES RUSSI

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 08 DE ABRIL DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA